MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
GRUPO CONTRATOS

CERTIFICACIÓN

La suscrita Jefe Grupo de Contratos de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, certifica que la firma CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL, identificado con NIT No. 901777130-2, le fue adjudicado el contrato interadministrativo con la **POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**, identificado con el NIT No. **830.090.486-1**, de acuerdo con la siguiente descripción:

NUMERO Y FECHA DEL CONTRATO:	64-5-30034-24 del 28 de octubre del 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS PARA EL SERVICIO DE UNOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL".
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 265.000.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 15 de diciembre de 2024, previa firma del contrato, expedición de registro presupuestal y aprobación de la garantía única.
FECHA DE INICIO:	12/11/2024.
FECHA DE TERMINACIÓN:	15/12/2024.
DURACIÓN:	Treinta y tres (33) días calendarios.
CONCEPTO:	De acuerdo a la supervisión del contrato en referencia, los servicios fueron prestados en los términos, condiciones técnicas y plazos establecidos, por lo cual su calificación es buena.

De igual manera, se aclara que los servicios prestados en el contrato 64-7-30012-24, hace referencia a las actividades que se describen en el anexo No. 01 de esta certificación, de acuerdo a la solicitud realizada por el contratista.

La presente certificación se expide a quien interese, a los cinco (05) días del mes de febrero del 2025.

Atentamente,

Sharon Cruz A

Teniente **SHARON ANDREA CRUZ ARBELÁEZ**
Jefe Grupo Contratos DITRA (E)

Elaboró: APA-12 NURIETH CAMILA CHAVEZ TORRES
DITRA GRUCO

Revisó: Teniente SHARON ANDREA CRUZ ARBELÁEZ
DITRA GRUCO (E)

Fecha de elaboración: 08/01/2025
Ubicación: One Drive/2025/Varios/Certificaciones Contratos

Calle 13 N° 18-24 Bogotá
Teléfonos 5961400
ditra.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

ANEXO No. 1

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL

ITEM		DESCRIPCIÓN DEL ITEM
1		**DIPLOMADO EN MECANICA AUTOMOTRIZ:**
	1.1	Realizar capacitación en diplomado de Mecánica Automotriz a sesenta (60) funcionarios adscritos a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, distribuidos en dos grupos de (30) funcionarios, previa coordinación con el supervisor del contrato.
	1.2	El diplomado contiene una cantidad horaria de 90 horas académicas
	1.3	El horario en el que se ofreció el diplomado fue de 08:00 horas a 18:00 horas.
	1.4	Lam modalidad del presente curso fue presencial en las instalaciones del contratista.
	1.5	La capacitación debe ser dividida entre clases teóricas y clases prácticas, siendo esta última de mayor proporción.
	1.6	Se emitió certificado de capacitación avalado por una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional
	1.7	Se suministró (01) un esfero y (01) agenda de apuntes para cada funcionario participante de la capacitación.
	1.8	Se suministró (02) dos refrigerios diarios para el personal participante de la capacitación.
	1.9	**CONTENIDO PROGRAMATICO:** El diplomado contó con el siguiente contenido: Módulo 1: Introducción a la Mecánica Automotriz (10 horas) 1. Historia y evolución de los automóviles. 2. Componentes básicos de un automóvil: o Motor. o Transmisión. o Sistema de dirección. o Sistema de frenos. 3. Principios básicos de funcionamiento: o Ciclo de cuatro tiempos. o Transmisión manual y automática. Módulo 2: Motores y Sistemas de Combustible (15 horas) 1. Tipos de motores: o Motores de gasolina. o Motores diésel. o Motores híbridos y eléctricos. 2. Sistemas de combustible: o Inyección electrónica. o Sistemas de carburación. o Sistemas de gestión de combustible. 3. Diagnóstico y mantenimiento teórico: o Pruebas de compresión. o Diagnóstico de fallas comunes. Módulo 3: Sistemas de Transmisión y Tracción (10 horas) 1. Tipos de transmisiones:

- Manual.
- Automática.
- CVT.

2. Componentes y funcionamiento:
 - Embrague.
 - Caja de cambios.
 - Diferencial.
3. Diagnóstico y reparación teórico:
 - Problemas comunes y sus soluciones.
 - Mantenimiento preventivo.

Módulo 4: Sistemas Eléctricos y Electrónicos (15 horas)

1. Sistemas eléctricos básicos:
 - Batería.
 - Alternador.
 - Motor de arranque.
2. Sistemas electrónicos avanzados:
 - Inyección electrónica.
 - Sistemas de gestión del motor.
 - Sensores y actuadores.
3. Diagnóstico y solución de problemas eléctricos teórico:
 - Uso del multímetro.
 - Interpretación de diagramas eléctricos.
 - Pruebas de circuitos.

Módulo 5: Sistemas de Frenos y Seguridad (10 horas)

1. Tipos de sistemas de frenos:
 - Frenos de tambor.
 - Frenos de disco.
 - Sistemas ABS.
2. Componentes y mantenimiento teórico:
 - Pastillas y discos de freno.
 - Líneas y líquidos de freno.
 - Sistemas de frenos de emergencia.
3. Diagnóstico de problemas de frenos teórico:
 - Identificación de fallas.
 - Reemplazo y ajuste de componentes.

Módulo 6: Suspensión y Dirección (10 horas)

1. Tipos de sistemas de suspensión:
 - Independiente.
 - Semi-independiente.
 - Eje rígido.
2. Componentes de la dirección:
 - Cremallera y piñón.
 - Dirección asistida.
3. Mantenimiento y reparación teórico:
 - Inspección de componentes.
 - Ajuste y alineación.
 - Diagnóstico de problemas.

Módulo 7: Neumáticos y Ruedas (5 horas)

1. Tipos de neumáticos:
 - Radiales.
 - Diagonales.
 - De invierno y verano.

		2. Componentes de las ruedas: o Llantas. o Neumáticos. 3. Mantenimiento y seguridad teórico: o Inspección de desgaste. o Balanceo y alineación. o Reparación de pinchazos. Módulo 8: Diagnóstico y Mantenimiento Preventivo (10 horas) 1. Procedimientos de diagnóstico teórico: o Uso de herramientas de diagnóstico. o Interpretación de códigos de error. 2. Mantenimiento preventivo teórico: o Programas de mantenimiento. o Cambio de aceite y filtros. o Inspección de sistemas críticos. 3. Documentación y registros teórico: o Llevar registros de mantenimiento. o Procedimientos de reporte. Módulo 9: Evaluación Final (5 horas) 1. Evaluación teórica: o Prueba escrita. o Evaluación de conocimientos adquiridos. 2. Retroalimentación y corrección de errores
2	**CAPACITACIÓN CURSO DE CONDUCCIÓN VEHÍCULOS ARTICULADOS:**	
	2.1	Realizar capacitación curso de conducción vehículos articulados para 23 funcionarios de la Dirección de Tránsito y Transporte ubicados en diferentes ciudades del territorio nacional (de acuerdo a la condición lugar de ejecución), a través de un Centro de Enseñanza Automovilista habilitado por el Ministerio de Transporte y debidamente registrado ante el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT).
	2.2	La capacitación de conducción se impartió bajo los siguientes parámetros: **Presencial:** Se impartió en las instalaciones del Centro de Enseñanza Automovilística. **Capacitación Práctica.** Se dividió en dos áreas: **a) Talleres prácticos de formación.** Se impartió en las instalaciones del mismo Centro de Enseñanza Automovilística que dictará la parte práctica de conducción en las áreas destinadas para este fin y en de acuerdo con la intensidad horaria que determine el reglamento. **b) Práctica de Conducción.** Se realizó en las vías nacionales, con los vehículos del organismo de apoyo debidamente adaptados y autorizados que cuenten con tarjeta de servicio e instructores de automovilismo registrados en el RUNT. **MODULO I. Capacitación teórica en legislación y normas de tránsito** tuvo como objetivo, brindar herramientas teórico prácticas, para conocer y entender los temas de tránsito y la relación con la normatividad actual, buscando así obtener un óptimo desempeño laboral. • Estatuto nacional del transporte (ley 336 del año 96) • Código Nacional de tránsito ley 769 de 2002 • Decretos 170 **MODULO II. Capacitación teórica – practica en conocimiento del vehículo y mecánica.** • Adaptación al medio

		• Resolución de conflictos • Mecánica básica, Automóvil: Motor, Frenos, Batería, Arranque, Encendido, Carga, Alimentación, Lubricación, Refrigeración, Suspensión, Dirección, Mantenimiento, Fallas comunes • Marco Legal • Técnicas de conducción. **MÓDULO III**: **Practicas de Conducción** se desarrollarán las técnicas de conducción en el número de horas prácticas manejo, exigidas para cada una de las categorías de licencias de conducción.
	2.2	El contratista realizó las gestiones y acompañamientos necesarios ante los diferentes centros de reconocimiento de conductores y organismos de tránsito a nivel nacional de acuerdo a la ciudad donde cada funcionario terminó y aprobó el curso de conducción, con el fin de que les sea realizado los exámenes correspondientes y expedida la licencia de conducción categoría C3. Lo anterior sin perjuicio a las ciudades establecidas, por lo que el contratista realice las coordinaciones pertinentes para tal fin y los costos relacionados con las gestiones y trámites necesarios fueron incluidas dentro del valor de la capacitación de cada funcionario.
CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES REALIZADAS		
1.		El personal docente contó con experiencia profesional y pedagógica y formación académica necesaria para la instrucción a los funcionarios.
2.		El contratista entregó a los participantes de cada capacitación cuaderno y esfero.
3.		Remitió al supervisor del contrato un reporte de asistencia de los funcionarios participantes de cada capacitación.
4.		Entregó un informe final donde se relacione un consolidado de la ejecución y resultados de las capacitaciones realizadas.
5.		Envió al correo electrónico de cada participante del material didáctico utilizado durante cada capacitación.
6.		El contratista dispuso de aulas dotadas con mobiliario y equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de la capacitación.